

# GACETA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE ZAPOTILTIC, JALISCO

EDICIÓN TRIMESTRAL  
OCTUBRE / NOVIEMBRE / DICIEMBRE  
2024

FECHA DE PUBLICACIÓN: 31 DE DICIEMBRE 2024



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
ZAPOTILTIC, JALISCO  
2024-2027

### **En primera sesión ordinaria de Ayuntamiento.**

En el punto No. 3 de la orden del día, se aprobó al Mtro. Diego Emmanuel Martínez Medina, como Secretario General del Ayuntamiento para el periodo Constitucional 2024 – 2027, él es abogado egresado de la Universidad de Guadalajara, profesor universitario en la misma casa de estudios desde el año 2017, abogado postulante y titular del despacho jurídico denominado “Martínez y Asociados”, quien cuenta con una maestría especializarte en Derecho Constitucional y Administrativo, por la Universidad de Guadalajara.

En el punto No. 4 de la orden del día se aprobó a la Dra. Marcía Alejandra García Rodríguez como Encarga de Hacienda Municipal, quien es profesional en la carrera de contador público, y cuenta con experiencia en el sector gubernamental y docencia; la Dra. Es Lic. en el Instituto Tecnológico de CD. Guzmán, cuenta con una maestría en impuestos por el Colegio de Especialidades en Occidente, S.C. Así mismo tiene doctorado en Derecho, que obtuviera en la Universidad Ejecutiva del Estado de México. Actualmente se desempeña como docente en la carrera de Contador Público por el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, y desempeño el cargo de Subtesorera en este municipio en los años 2002-2024.

En el punto No. 5 de la orden del día se aprobó a el Lic. Gilberto Chávez Jiménez como encargado del Órgano de Control Interno, quien es Lic. en Agronomía y Lic. en Educación, cuenta con experiencia profesional como ejecutor fiscal, del seguro social; así mismo en la Secretaría de Educación desempeñando distintos cargos afines al área de contraloría y relacionadas con la fiscalización y vigilancia.

En el punto No. 6 de la orden del día, se presentó y se tomó protesta de la presidenta y directora del DIF Municipal, ocupando los cargos la Mtra. Lizette Guerrero González y Lic. Jessica Ramona Martínez Pérez respectivamente.

### **En segunda sesión de Ayuntamiento en su carácter de extraordinaria.**

En el punto No. 3 Se eligió al Juez Municipal, resultando electo el Lic. Ernesto Vega Cervantes.

Trascendiendo que el día 03 de octubre se publicó la convocatoria para la elección del juez municipal, la cual establecía los requisitos de ley, lugar y hora para la entrega de documentación; el plazo para la entrega de documentos; con fecha 18 de octubre se cerró convocatoria y se giró oficio a sindicatura a efectos de realizar examen y entrevista a los aspirantes; con fecha 21 de octubre se realizó entrevista y examen, el día 22 de octubre se remitió información a secretaria general y lo propusiera a los miembros del Ayuntamiento para su elección y el 24 de octubre se eligió a la persona que quedaría electo al puesto de juez municipal.

En el punto No. 4 de la orden del día se presentó y se aprobó la convocatoria para delegados y/o agentes municipales.

Una vez agotado el proceso electoral, fueron electos como delegados y/o agentes municipales las siguientes personas:

<b>NOMBRE</b>	<b>AGENCIA O DELEGACION</b>
GUSTAVO ELIZONDO GONZALEZ	SAN RAFAEL
ISRAEL VARGAS GOMEZ	SAN JOSE DE LA TINAJA
LETICIA VEGA MANZANO	CERCALIZA
LUIS MANUEL DIAZ GARCIA	EL MASTRANZO
JONATHAN CARLOS MEJIA ARELLANO	TASINAXTLA
RAUL SOTO CORTES	SANTA GERTRUDIS
JOSE RODRIGUEZ VALENCIA	EL ASERRADERO
ALEXANDRA MENDOZA LOPEZ	EL COAHUAYOTE
PEDRO CHAVEZ PALACIOS	EL RINCON
MOISES OLIVARES GORGONIO	HUESCALAPA
TERESA SOLORIZANO LLAMAS	COAMECATILA
ANAYSE GUADALUPE FELICIANO BERNAL	FERRERIA DE PROVIDENCIA
ORLANDO CARDENAS RENTERIA	EL LINDERO
CESAR ALBERTO TOSCANO	CORTIJO
EVELIA DEL SAGRARIO IGNACIO JIMENEZ	EL PUEBLITO

En el punto No. 6. Se aprobó la solicitud para el proceso de licitación en materia de alumbrado público, siendo de carácter público, y quedando la licitación a cargo del comité correspondiente.

### **En tercera sesión de Ayuntamiento en su carácter de extraordinaria.**

En el punto No. 3 de la orden del día, se aprobó un adelanto de las participaciones del ejercicio fiscal 2025, por la cantidad de \$3'500,000.00 tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N dicho adelanto atendió a la necesidad de pagar los aguinaldos de los trabajadores activos en este Ayuntamiento Constitucional.

### **En cuarta sesión de Ayuntamiento en su carácter de extraordinaria.**

En el punto No. 3 Aprobación de proyecto de decreto Número 29577/LXIII/2024 que remite la secretaria general del Congreso del Estado, a efecto de reformar la Constitución Política del Estado de Jalisco, en asuntos relacionados con los Organismos Constitucionales Autónomos.

### **En quinta sesión ordinaria de Ayuntamiento.**

En el punto No. 3. Se designó al secretario técnico de la COMUR, siendo el Arq. Josué German de la Cruz Navarro, quien actualmente es el director del departamento de Catastro Municipal. Quien realizó sus estudios de bachillerato en el Centro de Bachillerato de estudios Tecnológico Industrial y de Servicios 226, técnico en electrónica; Su Licenciatura la realizó en el Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán, Jalisco.

### **En sexta sesión de ayuntamiento en su carácter de extraordinaria.**

En el punto de acuerdo número 3. Se aprobó el presupuesto de egresos por la cantidad de \$169'918,641.23 ciento sesenta y nueve millones, novecientos dieciocho mil seiscientos cuarenta y un pesos con veintitrés centavos. Para el ejercicio 2025.

### **En séptima sesión de Ayuntamiento en su carácter de ordinaria.**

En el punto de acuerdo número 3 de la orden del día se aprobó el nombramiento del Lic. José Luis Ceballos Cervantes, como presidente del Consejo de Participación Ciudadana Municipal.

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**ZAPOTILTIC, JALISCO**  
— 2024-2027 —

**Mtro. Jorge Irineo Silva Sánchez**  
Presidente Municipal

**Mtro. Diego Emmanuel Martínez Medina**  
Secretario General

Diseño:  
Comunicación Social

